


ESCALA SALARIAL CCT 389/04 (F.E.H.G.R.A.) – PERÍODO ENERO 2026
**ESCALA SALARIAL PARA RESTAURANTES, BARES, CONFITERÍAS Y
COMEDORES DE HIPÓDROMOS Y AGENCIAS HÍPICAS.
SALARIO POR REUNIÓN + SUMA NO REMUNERATIVO-**

	SALARIO POR REUNIÓN	SUMA NO REMUNERATIVA
CATEGORÍA 1		
Jefe de Brigada - Maitre principal.-	\$ 128.331-	\$ 2.117.-
CATEGORÍA 2		
Jefe de Partida - Maitre - Mozo De Salón Y Barman.-	\$ 99.687.-	\$ 1.644.-
CATEGORIA 3		
Comis De Cocina - Cafetero - Vendedor - Comis De Suite - Cajero - Adicionista.-	\$ 94.563-	\$ 1.560.-
CATEGORÍA 4		
Comis De salón - Portero - Mozo De Mostrador - Cocktelero.-	\$ 89.516-	\$ 1.560.-
CATEGORÍA 5		
Empleado Administrativo - Sandwichero - Tarea Única / Mixtas - Ayudante De Cocina - Gambucero - Cafetero.-	\$ 85.110.-	\$ 1.404.-
CATEGORIA 6		
Montaplatos de Cocina - Mozo de Mostrador - Heladero - Golocinero - Obrero Especializado En Oficio.-	\$ 79.537.-	\$ 1.312.-
CATEGORÍA 7		
Peones De Cocina y Peones Generales - Serenos - Lanceros - Platineros y Lavacopas.-	\$ 74.888.-	\$ 1.235.-

LOS ADICIONALES DEBERAN CONSTAR EN EL RECIBO DE SUELDOS COMO RUBRO SEPARADO DEL SUELDO BÁSICO

• ART.11.3 - VARÍA EL % SEGÚN ANTIGÜEDAD • ART.11.4 – 10% POR ALIMENTACIÓN

• ART.11.5 - ASISTENCIA PERFECTA • ART.11.6 - 12% POR COMPLEMENTO DE SERVICIO

6 % PLUS (SOLO PARA TODAS LAS EMPRESAS DE ZONA NORTE) EXPEDIENTE N° 1129253/05 M.T.S.S.

02 DE AGOSTO DIA DEL TRABAJADOR HOTELERO GASTRONOMICO (SE PAGA COMO FERIADO)

FABIÁN AGÜERO - SECRETARIO GENERAL – SECCIONAL ZONA NORTE